



ORD: EXP.Nº 9830

EXP: Nº 264 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Construcción Puente sobre El Río Maule (Colbún) y Accesos" Comuna de San Clemente, Provincia de Talca, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de octubre de 2011

F. 4811

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) Nº2671, DE 15 de septiembre de 2011:**

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
4	MOLINA CASTILLO JUAN MANUEL	\$591.407.-


182744

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ABS/mas  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5171993

  
MARIANA RAVEZA  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD